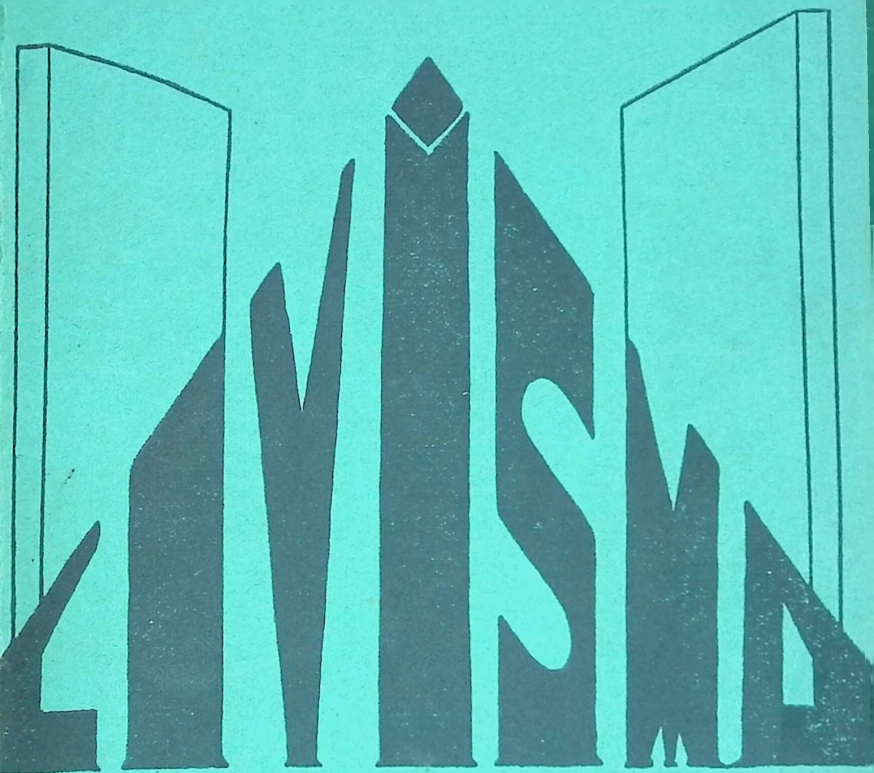


S. M. P.



MANIZALES

N. A.

IMP. DEPTAL.

GARRAPATOL INGLÉS

Al 1 x 400



Proporciones:

Para 400 litros de agua, 1 litro de Garrapaticida
Para 800 litros de agua, 2 litros de Garrapaticida
Para 1600 litros de agua, 4 litros de Garrapaticida
Para 2000 litros de agua, 5 litros de Garrapaticida
Para 4000 litros de agua, 10 litros de Garrapaticida
Para 8000 litros de agua, 20 litros de Garrapaticida

Lo venden en Manizales:

Fernando Calle V. y Farmacia Duque

Medias FATESA

El sueño de todas

Calidad, atracción, belleza

Almacén 'REY SOL'

-Exclusivos-



Los niños fuertes no temen. Alimente sus niños con

CHOCOLATE "LUKER"

LOTERIA de BENEFICENCIA de MANIZALES

PLAN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO NUMERO 241

QUE SE VERIFICARA EL 22 DE OCTUBRE DE 1936.

Un Premio Mayor de cincuenta mil pesos . .	\$ 50.000.00
Un premio número anterior al mayor	200.00
Un premio número posterior al mayor	200.00
Primer premio seco de dos mil quinientos pesos	2.500.00
Segundo premio seco por dos mil pesos . . .	2.000.00
Tercer premio seco por mil pesos	1.000.00
Nueve premios secos a quinientos pesos c/u.	4.500.00
Doce (12) premios para los números invertidos de los doce premios secos a \$ 150.00 c/u.	1.800.00
Un (1) premio para el número invertido del mayor	260.00
Novecientas (900) aproximaciones terminadas en una cifra, a \$ 17.00 c/u. . . .	15.300.00
Noventa (90) aproximaciones terminadas en dos cifras, a \$ 30.00 cada una	2.700.00
Nueve (9) aproximaciones terminadas en tres cifras, a \$ 60.00 cada una	540.00

MIL VEINTISIETE Premios para rifar . . . \$ 81.000.00

La rifa se hará con 10.000 billetes de 20 fracciones cada uno.

El precio del billete en el Departamento de Caldas es de \$ 15.00 y el vigésimo \$ 0.75. En los otros departamentos, donde hay que pagar el 10% de impuesto, vale el billete \$ 17.00 y el vigésimo \$ 0.85.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE:

Los tenedores de billetes el día del sorteo, no deberán destruir éstos caso de no salir favorecidos sino cuando sepan definitivamente que el premio mayor de \$ 50.000.00 ha sido vendido y pagado por la Empresa al o los favorecidos, pues si por cualquier circunstancia el billete del premio Mayor no se vendiere y quedare en poder de la Lotería, ésta repetirá el sorteo del PREMIO GORDO rebajando de su valor el de los billetes que se hayan quedado sin vender.

DIRECCION ROBERTO LONDOÑO VILLEGAS SECRETARIO DE LA S. DE M. P.	CIVISMO Manizales, Julio de 1936	REDACCION: FERNANDO LONDOÑO LONDOÑO BERNARDO MEJIA RIVERA JUAN GOMEZ URREA
--	---	--

Nº 1

JUNTA DIRECTIVA DE LA
S. de M. P.

Antonio Alvarez Restrepo,
Presidente.

Alfonso Duque,
Vicepresidente.

Emiliano Villegas,
2º Vicepresidente.

José Rivas S.

Enrique Villa L.

GRAN PISCINA DE "SAN CANCIO"

Excelente servicio de
comedor y cantina.

M a g n í f i c a
reorganización.



Propiedad de la Sociedad de M. P.

Su producido estará destinado a obras de ornato de la ciudad.

EL RENACIMIENTO

Renacimiento es una bella palabra por su noble arquitectura idiomática y por su significación real e histórica. Por sí sola sugiere el concepto de vida nueva y mejor o el advenimiento de una etapa creadora.

Manizales vive la hora de su renacimiento. Después de aquellos días de confusión y pesimismo cuando sobre la recia voluntad de sus hijos se abatía la adversidad con todas sus fuerzas indomables; pasada la incertidumbre surgida ante la obra monstruosa de las llamas voraces, cuando el péndulo de su porvenir oscilaba vacilante ante los ojos angustiados de su gente; después de la ruda prueba implacable, la ciudad perseverante se alza con el erguido gesto de los vencedores en el panorama de la república al lado de las más prósperas y espléndidas.

Diez años, breve término en la vida de una ciudad, han sido suficientes para reedificarla, transformarla, embellecerla y engrandecerla. Diez años durante los cuales la indomable voluntad constructora del manizaleño ha estado sometida a la tremenda prueba de una doble crisis: espiritual y material. Crisis espiritual de desaliento e incertidumbre, de desconfianza y duda. Crisis material o mejor crisis económica, cuyo paso por nuestro país aún deja huellas vivas que sólo se borrarán con la lenta esponja de los años.

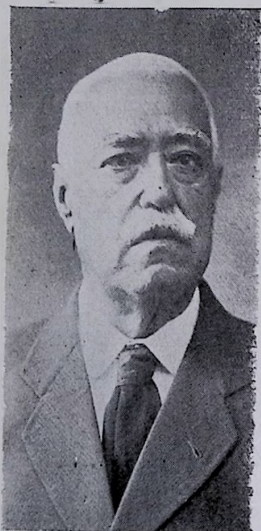
Y si en diez años adversos la ciudad ha realizado un esfuerzo que es el mayor de que tenga noticia el país, pues aparte de sus dificultades exteriores representa un desembolso efectivo de más de quince millones, piénsese lo que podrá ser su futuro, cuando ya reconstruida pueda dedicarse a las obras fundamentales que no pudieron realizarse antes, y cuando el vigoroso impulso de las vías que ahora se construyen, nuevas arterias palpitantes, derramen sobre ella una nueva vida impresentida, que sorprenderá en su sueño de abulia a los escépticos, a los tardos, a los incrédulos que nunca hicieron nada por el futuro de la ciudad.

En el renacimiento de Manizales, la Sociedad de Mejoras Públicas aspira a ser, como hasta ahora lo ha sido, elemento de fervorosa cooperación, vocero permanente de inquietudes, institución acogedora donde se den cita todos aquellos que anhelen servirla y que la amen y en las páginas de "Civismo" recogeremos el rumor de la colmena en actividad.

Antonio Alvarez Restrepo

ACTA NUMERO 1

La S. de M. P. fue fundada en el año de 1912. Consignamos en la presente página el acta de la primera sesión efectuada por la entidad que más intensamente ha laborado por el progreso de Manizales.



DON LIBORIO GUTIERREZ,
primer presidente de la Sociedad de
Mejoras Públicas y tronco de una
ilustre familia que le ha servido con
largueza a Manizales :: :: :: :: ::

nota el deseo de que se atienda con método y plan a la hermo-

En la ciudad de Manizales, a 28 de junio de 1912, reunieron los señores Marcelino Arango, Emilio Robledo, J. T. Henao, Jesús Ma. Arias, Carlos Pinzón, Alfonso Villegas A., Pompilio Gutiérrez, Francisco Gutiérrez, Luis Londoño, Constantino Gutiérrez, Gonzalo Villegas, Liborio Gutiérrez, Pedro Henao, Estanislao Estrada, Fernando Arango, por invitación de los señores Aquilino Villegas y Alfonso Robledo, en el salón de la Asamblea Departamental, con el objeto de organizar en forma conveniente la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales. Los S. S. Villegas y Robledo, manifestaron que las circunstancias eran harto propicias para tal fundación, ya que Manizales está en camino de rápido progreso, se están construyendo obras públicas de importancia, y en todos los vecinos se

sura y ornato de la capital del Departamento. La idea fue recibida con gran entusiasmo y se acordó lo siguiente:

1º Nombrar una junta compuesta de los señores Liborio Gutiérrez, Alfonso Villegas A., Aquilino Villegas, Alfonso Robledo, Pedro Henao, Luis Londoño y los señores Personero e Ingeniero del Municipio, denominada Junta de Mejoras Públicas,

2º Adoptar el reglamento que se ha dado la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, e ir haciendo gradualmente las reformas necesarias;

3º Ver la manera más conveniente de fundar un periódico que sea órgano de esta Sociedad, y en el cual se estudien todos sus asuntos, relacionados con el adelanto y embellecimiento de la ciudad;

4º Comunicar al señor Gobernador del Departamento, al H. Concejo y al señor Alcalde Municipal la fundación de la Sociedad de Mejoras Públicas, y ofrecer a esas entidades su colaboración para trabajar en todas las obras públicas.

El señor Alfonso Robledo dió las gracias a las personas allí reunidas por la buena voluntad que todas mostraron a favor de la nueva obra, y se levantó la sesión.

El Presidente,

Liborio Gutiérrez R.

El Secretario,

Estanislao Estrada

La Sociedad de Mejoras Públicas lleva veinticuatro años de laborar intensamente por el progreso de la ciudad. En cada obra de progreso se refleja su influencia. - S. M. P.

DIRECTIVA ANTERIOR



AGUSTIN GUTIERREZ

Hasta el mes de mayo próximo pasado nuestra Junta Directiva estuvo integrada por el señor don Agustín Gutiérrez (presidente), y por los señores don Julio Cuervo, don Roberto Vélez, don Félix R. Restrepo, don Bernardo Londoño Villegas y doctor Posada Arango. De don Agustín Gutiérrez -que ejerció la presidencia durante más de diez años- nada podemos decir que no sea conocido de todos. Ciudadano de la más alta distinción, de sobresaliente vocación cívica y el más entusiasta por todo lo que se relaciona con el progreso de Manizales, ha impulsado con constancia ejemplar no solamente la acción de la Sociedad sino también todas las obras realizadas por ella.

Los demás caballeros que durante el último período lo acompañaron en la directiva, son también suficientemente conocidos por su claro civismo y porque han sabido poner siempre en la ciudad todas sus complacencias.

A su patriotismo, a su reconocida actividad y a su desvelado afán por el avance de esta capital, debe ella la terminación de muchas obras de aliento y, sobre todo, el sostenimiento de un espíritu cívico que, si aparece vivo y latente, se debe, en gran parte, al alto ejemplo de su consagración y al noble celo que animó sus labores.



“CIVISMO”

Estimadísimo amigo Roberto Londoño Villegas:

Pensaba, precisamente, en capítulo aparte, hablar de la revista que tú proyectas fundar por intermedio y como órgano de la S. de M. P. Tienes demarcado un bello plan en el cual caben todas las aspiraciones de la ciudad. Así, en ciernes, la revista que nos has mostrado como esquema, parece algo que está naciendo con ventanas al porvenir.

Es una publicación en la cual se puede hacer mucho por Manizales. No contamos en la actualidad con ninguna revista dedicada especialmente a mostrar -en gráficas numerosas- todas las obras que, tanto la S. de M. P. como los particulares, han llevado a buen término en estos últimos cinco años, por ejemplo.

Con sólo ilustraciones podría llenarse una revista hebdomadaria en esta ciudad. La fotografía habla tanto como la estadística: ésta es el número y la fotografía es la forma creada por el número. Es más agradable aun y más accesible a las multitudes la cámara fotográfica que las cuatro operaciones aritméticas.

Por eso creo que la revista que tienes en planta, llena fácilmente a todos y muestra a Manizales desde la S. de M. P., esclarecida institución que está para cumplir las Bodas de Plata de su nacimiento, fecha que deberíamos celebrar suntuosamente y que, cumpliéndose este año, sería una bella casualidad porque podría incorporarse en los juegos atléticos de diciembre próximo.

En Medellín hay una publicación de esta índole. Se llama “Cultura” y es un reflejo constante de las actividades cívicas:

nadie se niega a prestarle su más ferviente apoyo. Todos los ciudadanos hacen girar en torno de ella las más nobles iniciativas. El resultado ha sido espléndido porque hace conocer lujosamente, de la capital antioqueña, las obras que cada día anuncian un nuevo engrandecimiento, para orgullo de la República.

La fundación de "Civismo" viene muy a tiempo, en lo que se refiere también, a las olimpiadas nacionales. Hacer de ella una guía permanente es muy necesario. Allí deben publicarse todas esas cosas que más directamente busca el viajero, como son la cuestión típica, el paisaje, los sitios a donde puede pasear sin costo alguno, las empresas más salientes y un poco también de la regionalidad rural con bases en el desenvolvimiento industrial y agrícola. Un bello toro es también un bello edificio que en lugar de estar erigido en una calle se encuentra incrustado en el paisaje y supone, además, aliento creador y riqueza autóctona.

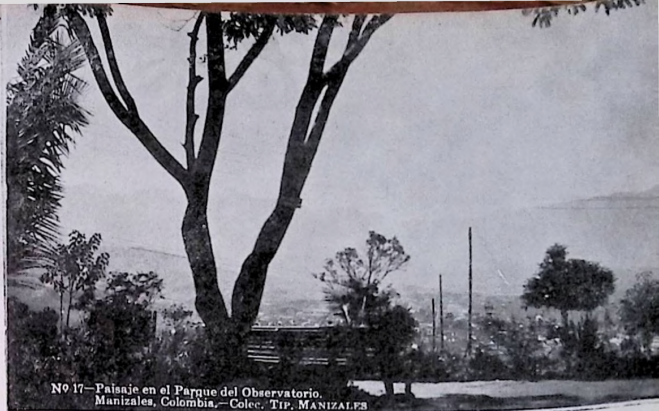
Estamos seguros de que el comercio y otras entidades que necesitan propaganda, prestarán su concurso decidido a la revista que la S. de M. P. estudia ahora. Así, haciendo cada uno conocer sus artículos, contribuye a la propaganda de la ciudad.

Es quizá lo que más necesita Manizales en estos momentos. Nos conocen, pero no bien: no del todo. Hay mucho que ver y mostrar y nada mejor que una revista bien dirigida, que circule por todas partes, que se haga querer y leer fácilmente.

Es una revista de imperiosa necesidad en los actuales momentos en que Manizales se prepara a celebrar los juegos atléticos nacionales y a afirmar su civismo para siempre como una defensa de la ciudad, un ferviente anhelo de civilización y una recia contribución al engrandecimiento del país.

Bienvenida sea la revista que proyectas por mil razones cívicas que no caben en el tintero. Su oportunidad se incorpora al fuerte renacimiento cívico que se ha apoderado de la ciudad en estos últimos días, bajo la mirada protectora de los dioses felices.

MAURICIO

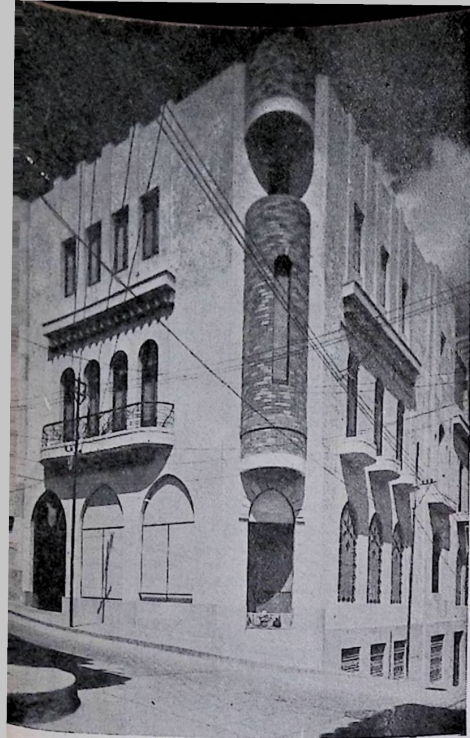


Un rincón del Parque del Observatorio.—Obra de la S. de M. P.

Apoye usted la campaña pro-pintura que adelanta la S. de M. P.
 Pinte la fachada de su edificio.
 S. M. P. :: :: :: :: :: :: :: :: ::

Parque de los Niños.—Obra de la S. de M. P.





Club Manizales.
De reciente inauguración. - El
más bello y elegante del país.

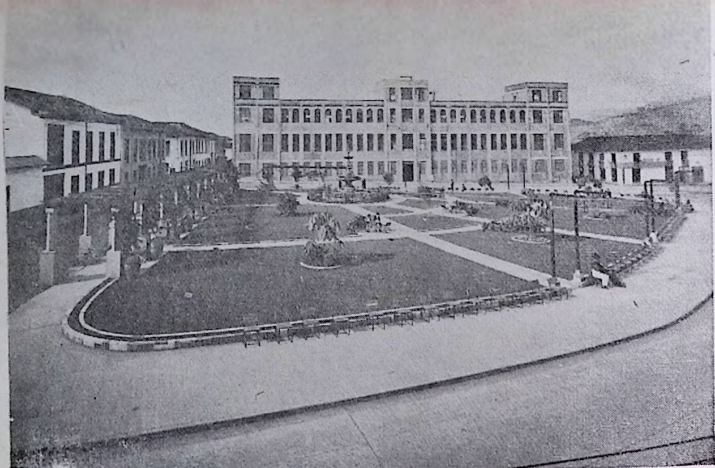
Vista panorámica de los Nevados del Ruiz.—Manizales.





Vista panorámica parcial de Manizales, tomada desde la Iglesia Catedral.

Cada ciudadano debe ser un permanente vigilante del progreso de la ciudad. - S. M. P. :: :: :: :: :: ::



Parque de los Fundadores.—Obra de la S. de M. P.
Al fondo el edificio del Colegio de Cristo.

Si usted sale fuera de la ciudad, há-
gale propaganda a Manizales. No
necesita exagerar; con decir la ver-
dad, basta. - S. M. P. :: :: :: ::

Piscina de "San Cancio". - Obra de la S. de M. P.





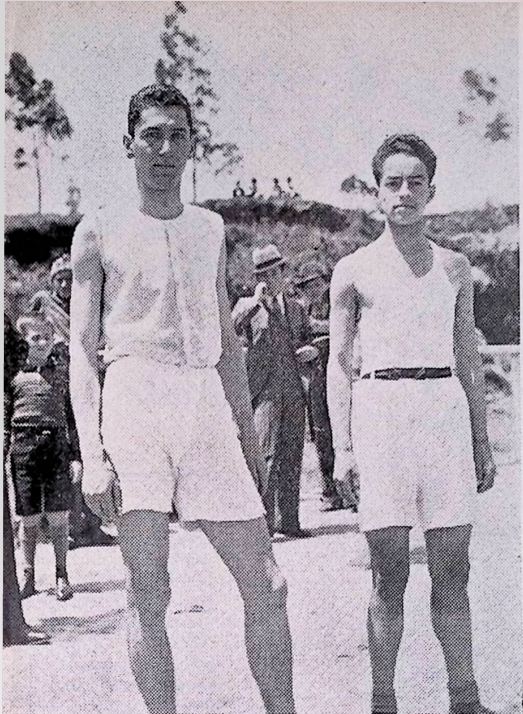
El equipo de futbol "Selección Manizales", vencedor del "Asociación" de Cali, en la sensacional partida jugada el domingo 28 de junio en el campo de Palogrande. - Resultado: 3 puntos por uno.

Cada persona que llegue a Manizales, debe llevar una magnífica impresión de la ciudad: atiéndala usted amablemente; muéstrelle todo nuestro progreso, y háblele de nuestros proyectos. - S. M. P. :: :: :: ::



El equipo "Asociación" de Cali, que actuó con admirable técnica frente al cuadro "Selección Manizales", en la partida del 28 de junio.

Belleza arquitectónica y ornamental; el mejor clima; los más variados y hermosos paisajes; gran movimiento comercial, industrial y bancario; ciudad de todos y para todos: Manizales. - S. M. P. :: :: :



La carrera Maratón. - Carlos Uribe, vencedor, quien hizo un recorrido de diez mil metros en 37 minutos, y Gilberto Rubio, segundo ganador, con un recorrido en 38 minutos y 27".

Carretera de Occidente, carretera al Magdalena, carretera del Norte: Los tres guiones de nuestra más agitada preocupación; una realidad próxima. - S. M. P. :: :: :: :: :: :: ::

Lucrecia Villegas de Echeverri



Carola Mejía Gutiérrez,
Presidenta del C. de Honor.



CUADRO DE HONOR

En el brillante grupo de damas que integran nuestro Cuadro de Honor, sintetizadas, en forma admirable, las excelencias de la mujer antioqueña. En nuestras salientes obras de progreso, en nuestros señalados movimientos cívicos, en nuestras maravillosas empresas culturales, vive latente el ímpetu de ese noble núcleo femenino. "Civismo" se place en rendir, en su primera entrega, este homenaje a su Cuadro de Honor.

Lilia Villegas Robledo.



María Mejía



Teresa Arango de Lora





Melva Hoyos Palacio



Ester Jaramillo de Vélez

Angela Mejía Arango



Melva Hoyos Botero



Alicia Angel Jaramillo



Sofía Estrada Salazar



Grupo de deportistas que integran el equipo de Basket-bol "Nereidas". Capitana: Señori-
ta Carlota Londoño Mejía.

LLAMAMIENTO CIVICO

— Por Manizales, por el deporte. —

Por E. Q. V.

Carlota Londoño y Chila Hoyos, las conductoras de los dos grupos de baloncesto de más nombre deportivo nacional, son damas preclaras, de nobilísimos atributos, cuya inteligencia simboliza con castellana propiedad el valor étnico de nuestra sociedad, en la cual nuestras mujeres han realizado obras de tanto valor cívico y de tanto mérito racial, que son una demostración genuina de la influencia que ejerce el sexo femenino en el progreso de nuestro conglomerado. Para ellas, cuya comprensión y cuyo amor a nuestra tierra siempre se han manifestado en todas sus actividades sociales, escribimos estos sencillos acápites.

Ellas, con un gran espíritu manizaleño, asentirán seguramente a la idea que vamos a lanzar, seca y paladinamente: **Nereidas y Olivares deben refundirse en un solo grupo.** Según la Carta Fundamental de los Juegos Atlético-Nacionales, Ma-

Grupo femenino de Basket-bol
"Olivares". Capitana: Señori-
ta Chila Hoyos Arango.



nizales y cualquier capital de departamento sólo puede hacerse representar en el certamen por un solo grupo de cada deporte. Es decir, que en diciembre sólo un equipo de Basketbol femenino representará a Manizales.

Mas, como ambos grupos son tan dignos de representarnos en la Olimpiada, y cualquiera de ellos tendría una actuación que satisfactoriamente llenaría nuestras aspiraciones, a cuál de los equipos le damos la representación de nuestra ciudad?

Para resolver este interrogante no existe sino una vía, justa, equitativa, cívica y benéfica: "Olivares" y "Nereidas" deben formar el grupo que en franca y cordial unión, ostente los colores de Caldas en diciembre.

Por otra parte, con la unión de los dos equipos se solucionan problemas de diferentes órdenes y vendrá una armonía de acciones que contribuirán a tener el éxito deseado por nuestra ciudad, que está empeñada en realizar una empresa de vastas proporciones colombianistas.

Para Carlotica Londoño y Chila Hoyos es esta idea, realizable, si deponiendo contrariedades, piensan que por el nombre de Manizales cualquier sacrificio puede realizarse.

INICIATIVAS

De Bernardo Londoño Villegas al Secretario de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Aquí, junio de 1936.

Señor Secretario:

Me pidió usted que colaborara en este primer número de "Civismo" con algunos pensamientos y sentencias, a la manera de los que escribí en "La Patria" en una serie que alcanzó a doce publicaciones y que suspendí por varias razones, entre ellas porque resolví seguir pensando durante algún tiempo exclusivamente para mis íntimos, y porque un diario es el peor sitio, por ser dolorosamente efímero, y muy vertiginosa su fuga de la memoria colectiva, para ideas que por su contenido y su estructura merecen perpetuarse.

Una revista es, desde luego, mucho más propicia a este género de producción, porque permanece en manos del lector incuestionablemente más tiempo que un periódico. Pero es indudable que el único sitio para estas elaboraciones es el libro. Y un libro, señor Secretario, es lo que yo pienso hacer, aunque usted no lo crea. El hecho de haber dejado de publicar no implica que mi pensamiento se halle en receso: la constante e intensa actividad interior es característica esencial de mi espíritu.

No le envío, pues, señor Secretario, las meditaciones que me pide: prefiero enviarle algo distinto, también muy meditado pero no en forma de sentencias, con lo cual se cumple mi voluntad y no la suya.

II

Pero dejando a un lado estas razones, que no vienen al caso, aunque siendo uno mismo el caso todo lo que pueda decir

viene a él, debo declararle que tengo varias cosas para tratar con usted, y entre tales le expreso las siguientes:

En una incursión casual e indeliberada, de esas que suele verificar el peatón sin rumbo, tuve oportunidad de sorprenderme, mirando avisos, tablas, muros, etc. etc., de los más pavorosos atentados contra la ortografía, la gramática y la estética. Pavorosos, señor Secretario, como este: **"Pención Caldas"** (Carrera 9ª, entre calles 15 y 16, número 539). **"SAPATERIA y arreglo, de CALSADO. Se tiñen, escarcelas y SAPATOS"** (Calle 18, entre carreras 11 y 12, número 132). **"Compro ALAJAS. Antonio MARTINES"** (Carrera 12, entre calles 15 y 16, número 539). **"ZAPATERIA Y. REFORMA DE. CALZADO. LAVANDERIA Y. SOMBRERIA OROZCO"**. (Calle 18, entre carreras 11 y 12, número 149). La enumeración de casos como éstos sería infinita. Obsérvense en ellos la ortografía, la puntuación y la gramática: son deliciosas.

No pretendo que los sencillos propietarios de estos establecimientos, gentes trabajadoras y honorables, especializadas en sus respectivos oficios pero no en la ortografía y la gramática, sean competidores de Cuervo, Bello, Suárez, Sanín Cano o simplemente de don Luis de Obando, aunque pudieran serlo del autor de una sección dedicada al buen decir, que aparece en "Para Ti", revista hogareña editada en la Argentina y que tiene gran demanda entre nosotros. Ellos, claro está, se limitan a anunciar su ignorancia y su negocio, a lo cual tienen fatal e irremediablemente su derecho. Pero estimo, señor Secretario, que la Sociedad de Mejoras Públicas debiera ejercer una estricta vigilancia sobre esta clase de avisos, ya porque mantuviera comisiones especiales, encargadas de inspeccionar todos los letreros públicos, haciendo modificar los que no estuvieran ajustados a elementales condiciones de corrección y buen sentido, o bien porque estableciera una especie de estampilla para tales anuncios, autorizada por el Concejo y que obligara a cada interesado a presentar a esa entidad la leyenda de su aviso antes de ser fijado éste en el correspondiente sitio. Esta es mi impresión, señor Secretario.

III

Otro asunto es este: Enrique y Roberto Ramírez, dos valiosos elementos de nuestra tierra, vinculados a la "Colombia Broadcasting", una de las estaciones más potentes de Colombia o tal vez la mayor, adelantan aquí gestiones (que yo gustosamente denuncio y estímulo en estas líneas), para organizar la hora manizaleña, dedicada a radiodifundir cotidianamente todas nuestras inquietudes, a hacer una eficazísima y bien entendida propaganda a la más bella ciudad del país (que es la nuestra), y a divulgar por todos los confines nuestra capacidad comercial, industrial, artística, etc. etc. Se trata, sin duda alguna, de la más formidable ocasión para revelar nuestra ciudad al país (que en su mayoría la desconoce), y con mayor razón ahora víspera de olimpiadas, para atraer a esta comarca turistas de todos los rincones. La S. de M. P. haría bien en dedicar a esta iniciativa su mayor energía, porque de ello habría Manizales los más caudalosos beneficios.

IV

Se habla mucho de la carretera a termales, de la ciudad "Villa Salud", etc. etc. Pero, señor Secretario, es preciso ir al grano: por qué no se enfrenta esa entidad a la fundación de una sociedad anónima que, con base de unos doscientos mil pesos (\$ 200.000.00) y contando con la partida votada ya por la Asamblea Departamental para carretera a dicho sitio, se encargue de desarrollar este ideal de termales, fundando allí, con propósitos económicos, un gran sanatorio, un magnífico hotel, un suntuoso bar y toda la serie de atracciones que sean necesarias para seducir la inquietud, la curiosidad y el dinero de Colombia y del mundo?

Las acciones de esta sociedad podrían tener un valor nominal de **diez pesos (\$ 10.00)**, y las tomarían, en buena cantidad, todos los hombres pudientes de Manizales y las empresas industriales y comerciales de esta capital, tales como los bancos comerciales, la Compañía Colombiana de Tabaco, Marco Gómez e Hijos, Luis Restrepo Isaza & Cía. S. A., Hijos de Liborio Gutiérrez & Cía. S. A., Félix Salazar e Hijos S. A., "La Pa-

tria", la American Coffee Corporation (y en general todas las casas exportadoras de café), etc. etc. Además, podrían incorporarse a ella todos los ciudadanos que, sintiéndose manizaleses de verdad y teniendo siquiera diez pesos sobrantes, es decir, no sujetos al apetito rampante de las necesidades domésticas, quieran ayudar a la ciudad y hacer una inversión de perspectivas **financieras** realmente admirables.

V

Como puede observarlo, señor Secretario, no le he dado una serie de meditaciones profundas sobre la necesidad de amar la casa solariega, que era lo sugerido por usted, pero, en cambio, le envío una pesada cadena de iniciativas para poner a prueba ese amor, en el supuesto de que, existiendo ya, lo que hace falta no es inculcarlo sino excitarlo y aprovecharlo con resolución y audacia.

De usted como siempre,

Bernardo Londoño Villegas

Si usted sale fuera de la ciudad, hágale propaganda a Manizales. No necesita exagerar; con decir la verdad, basta. - S. M. P. :: :: :: :: ::

PUNTUARIO CIVICO

Síntesis de las últimas proposiciones aprobadas por la S. de M. P., en el presente año :: ::

1.—La S. de M. P. resuelve acometer, por su cuenta, la construcción de muros de defensa y ornato en la Avenida Cervantes, al frente del campo de tennis.

2.—Se solicita de la Contraloría Municipal, disponga la modernización del alumbrado eléctrico del Parque de Caldas y se instale luz en el Parque de los Niños.

3.—Se le concede permiso a la Oficina Olímpica para realizar concursos de natación en la Piscina de "San Cancio".

4.—Se resuelve publicar, como órgano de la Institución, una revista con el nombre de "Civismo".

5.—Se le solicita al señor Alcalde realice gestiones encaminadas a obtener de los dueños de predios entre el Instituto y el llamado campo de tennis, le den una mejor presentación a las edificaciones situadas en dicho trayecto.

6.—Se resuelve realizar por cuenta de la Sociedad el debate de Reina del Deporte, para los Cuartos Juegos Atléticos que se efectuarán en diciembre del corriente año.

7.—Se solicita del Consorcio de Cervezas la construcción de un barandaje ornamental al frente de la Fábrica Poker.

8.—Se nombra una comisión para que visite la Piscina de "San Cancio", y proponga las medidas necesarias para darle una conveniente organización.

9.—Se abre entre los ingenieros de la ciudad un concurso para la elaboración de los planos de ornamentación de la Plaza de Occidente. Este concurso quedará cerrado un mes después de que el señor Ingeniero Municipal presente el plano topográfico de dicha plaza.

10.—Se le salicita al Ingeniero Municipal la elaboración de los planos y presupuesto para la construcción de verja y andenes al frente de la Fábrica "Poker".

11.—Se nombra una comisión para que estudie la posibilidad de construir un bosque público en uno de los sitios aledaños a la ciudad.

12.—Se resuelve emprender por la Sociedad una activa e intensa campaña en pro de la pintura y blanquimento de los edificios.

13.—Se nombra una comisión encargada de elaborar un proyecto de reglamentación de la adjudicación de la Medalla de Civismo.

14.—Se solicita del H. Concejo ordene la apertura de la calle 21, entre carreras 10 y 12 y la continuación del lleno de la carrera 13, entre calles 21 y 22.

15.—Se nombra una comisión para que estudie e informe sobre el proyecto relacionado con construcción de fachadas por el sistema de clubs.

16.—Se nombra una comisión para que estudie un proyecto sobre el plano del Manizales futuro y sobre la conveniencia de implantar una nomenclatura más completa y científica que la que en la actualidad existe en la ciudad.

17.—Se solicita del H. Concejo transforme el sitio del antiguo hospital y los terrenos aledaños en una Plaza Pública.

18.—Se nombra una comisión para que estudie la posibilidad de establecer el "Sobre Cívico", consistente en imprimir en todos los sobres que salgan de la ciudad, vistas fotográficas que muestren el progreso de Manizales.

19.—Se le solicita a la empresa del Ferrocarril construya los andenes ofrecidos en la Avenida, al frente de la Estación, para guardar armonía con los que construye la S. de M. P. a la margen derecha.

20.—Se le solicita al respectivo dueño, la edificación en el lote que queda en la carrera 11, con calle 11, Plaza de Bolívar.

Junio 30 de 1936.

COMENTARIOS

"Pinceladas" Apareció ya el segundo número de esta revista, órgano de la Legión Femenina Pro-Cultura. Aparentemente, no hay en esta publicación una obra resonante y definitiva. Pero estudiado el propósito que la informa, tendiente a incorporar la mujer manizaleña a la cultura general; visto su significado de aporte femenino al movimiento intelectual de Manizales, y apreciado el hecho de que es la primera publicación que aparece en Manizales, dirigida y sustentada desde su nacimiento por mujeres, tenemos que declarar que nos satisface plenamente su existencia, la cual quisiéramos fuera perdurable para bien de nuestra cultura.

"Pinceladas", por la forma como se inicia, ofrece un vasto margen de progreso, que esperamos será aprovechado ampliamente en las futuras salidas.

"Civismo" saluda alborozado a tan grato colega y espera poder realizar con su colaboración el programa de avanzada social y cívica que entusiastamente se propone.

Conservatorio Musical y Escuela de Bellas Artes. La Legión Pro-Cultura estudia en la actualidad un vasto y entusiasta plan de iniciativas sociales con el objeto de recoger fondos para darle bases a la obra del Conservatorio Musical y Escuela de Bellas Artes.

Por cuenta de la nación parece que se creará en cada capital de departamento un Orfeón, o, lo que es lo mismo, una escuela popular de canto, complementada por alguna enseñanza musical sin carácter académico. La partida votada para este objeto es solamente de cien pesos, con los cuales apenas será posible pagar malamente algunos profesores. La nación, naturalmente, facilitará los útiles y elementos indispensables para el funcionamiento del Orfeón, y, por su parte, el Departamento está en condiciones de pagar directamente algunos profesores más. Con todo esto, la iniciativa nacional y el aporte departamental, según los datos de que disponemos, no alcanzarían a fundar en Manizales lo que la ciudad necesita, o sea un verda-

dero Conservatorio Musical que tuviera, al propio tiempo, el carácter de Escuela de Bellas Artes.

La Legión Femenina Pro-Cultura, que viene orientándose definitivamente para ejercer una profunda y decisiva influencia en la cultura y el espíritu de Manizales, ha resuelto afrontar el empeño de dotar a Manizales de una institución artística y cultural que tenga resonancias nacionales, y al efecto, se ocupa ahora de investigar los medios de que se puede disponer contando con la partida nacional, con la contribución del Departamento, con un posible auxilio municipal y con la magnífica base que constituye la Escuela de Bellas Artes que con acierto e inteligencia insuperables dirigen ahora el Maestro Gonzalo Quintero y el profesor J. M. Cardona, para entrar a trabajar de lleno en esta obra que consideramos de incalculables proyecciones para nuestra ciudad.

La Sociedad de Mejoras Públicas aplaude irrestrictamente el pensamiento de la Legión Pro-Cultura; ofrece su colaboración activa y constante para llevar a buen término esta empresa, y pone al servicio de ella las páginas de "Civismo".

Debate Pro-Reinado del Deporte.

La iniciativa de la S. de M. P. para realizar, bajo su dirección, el certamen para elegir la Soberana de los Cuartos Juegos Atléticos que se efectuarán en Manizales en diciembre de este año, marca una vasta trayectoria de entusiasmo en todos los sectores sociales, especialmente en los círculos deportivos de la ciudad. El Comité Central integrado por los distinguidos socios doctor Fernando Londoño Londoño, don Emiliano Villegas, don Aquilino Villegas J., don Fernando Calle y don Tomás Calderón, ha desarrollado una intensa labor en los trabajos preliminares, a fin de darle a este bello torneo la importancia que requiere como movimiento cultural y social.

El Comité Central, en sesión efectuada a fines del mes de junio, designó un grupo de damas esclarecidas de nuestro sociedad para integrar el Comité Femenino, que ha de obrar de acuerdo con aquél en el desarrollo de esa magnífica iniciativa.

Además, los grupos deportivos de la localidad tomarán parte activa en este torneo, designando las candidatas de sus preferencias y realizando una intensa campaña en favor de ellas. Todo lo cual quiere decir que este movimiento tendrá una

magnífica resonancia y que sus resultados serán ampliamente satisfactorios.

En próximas entregas de "Civismo" iremos publicando los retratos de las candidatas y la relación completa y detallada del certamen Pro-Reina del Deporte.

Hotel Escorial. Guillermo Gutiérrez Vélez, con la construcción del Hotel Escorial, realiza sin duda alguna uno de los esfuerzos más altruistas y sorprendentes en favor de la grandeza de Manizales. Dirigido por la técnica, la maestría y el admirable sentido artístico del doctor Michaelsen, el Hotel Escorial ofrece ya una visión de monumentalidad, de grandeza y poderío que apenas pudo alcanzar en sus comienzos la más denodada imagen de nuestro optimismo regional, el más incontrolado esfuerzo de nuestra tropical imaginación y del desmesurado optimismo de nuestro espíritu. Es decir, la obra real de Guillermo Gutiérrez Vélez sobrepasa todos los anhelos de Manizales y llena completamente la ambición de nuestro civismo renaciente e incontenible. "Civismo" envía su más calurosa voz de aplauso a este varón enérgico y emprendedor, y deja constancia de la gran admiración que le merece la notabilísima obra estética que en la construcción del Hotel realiza el doctor Michaelsen.

Campaña Pro-Pintura La Secretaría de la Sociedad de Mejoras Públicas ha venido realizando una intensa campaña, -la prensa, los micrófonos, la circular, la sugestión personal- tendiente a llevar al ánimo de los propietarios la necesidad de que las fachadas de sus edificios, especialmente los de las carreras 12 y 13, presenten un bello aspecto, en su blanquimento y en su pintura, en las olimpiadas de diciembre.

Gracias a la tenacidad con que se adelanta esta tarea, tenemos la grata certidumbre de que todos los poseedores de propiedades centrales la acogerán con entusiasmo, traduciendo, por consiguiente, sus deseos a una bella realización.

La S. de M. P., por intermedio de "Civismo", hace un cordial y encendido llamamiento en el sentido de que la campaña aludida tenga una franca acogida y un eficaz estímulo entre todos los manizaleños.

COMISIONES PERMANENTES DE LA S. DE M. P.

De Cuentas.

Tiberio Galarza Ossa, Roberto Villegas E., Bernardo Ríos García.

Ante el Cuadro de Honor y para Fiestas Sociales.

Samuel Uribe, Luis Gómez Mejía, Bernardo Londoño Villagas.

De la Piscina.

Fernando Calle, Alfonso Duque, Daniel Mazuera.

De Propaganda.

Tomás Calderón, Bernardo Estrada, Carlos Villegas Botero.

Pro-turismo.

Arturo Arango Uribe, José Castro y Gustavo Jaramillo S.

Parque de los Niños.

Jesús María Jaramillo, Tulio Gómez Estrada, Alfonso Carvajal.

Ante entidades oficiales.

La Junta Directiva.

De recepciones.

Fernando Londoño Londoño, Antonio Alvarez Restrepo, Guillermo Hoyos Robledo.

De espectáculos.

Enrique Villa L., Virginio Merendoni, José Uribe Bouhot.

De deportes.

Gustavo Larrea, Elías Quintero Vallejo, Atanasio Ríos García.

Plaza de Occidente.

Antonio J. Rivas, J. M. Bermúdez, Pedro J. Ramos, José Zapata.

Revista "Civismo".

Fernando Londoño L., Bernardo Mejía Rivera, Juan Gómez Urrea.

Junio de 1936.

PARQUE DE OCCIDENTE

Junta Pro-Parque de Occidente.—Señor Director de la Revista Civismo.—La Ciudad.

Señor Director:

A título de información me permito comunicarle, que el levantamiento de los planos topográficos del Parque de Occidente, así como el de algunas calles adyacentes se están adelantando con la mayor prontitud, hasta el punto de considerar que en los primeros diez días de julio próximo estarán a la disposición de los ingenieros que deseen tomar parte en el concurso.

Por otra parte la Junta Pro-Parque de Occidente, aprovechando el tiempo destinado para la elaboración de los planos ya dichos, ha continuado en su empeño de resolver los problemas que desde hace varios meses vienen entorpeciendo la marcha normal de los trabajos en el Parque de Occidente. Conforme con las gestiones adelantadas, la Junta ha llegado a la conclusión que para la fecha en que estén listos los planos del concurso, los problemas que hoy sirven de estorbo estarán resueltos, consultando no solamente los intereses del Municipio sino también el de los vecinos que hoy se oponen al desarrollo de la obra.

Sin embargo, para que el Parque de Occidente se conquiste cada día mejor simpatía, se hace preciso entre otras cosas la pronta moralización de la carrera 13 entre calles 19 a 22, el desmonte del barranco existente entre la carretera que conduce a Chinchiná entre las calles 20 a 22, así como la continuación del lleno de la carrera 13 entre las calles 21 a 22.

Con sentimientos de toda consideración me es honroso suscribirme de usted atento servidor,

P. J. Ramos

PARA SU CUTIS
AVERIADO, USE:

POMADA JULIANA

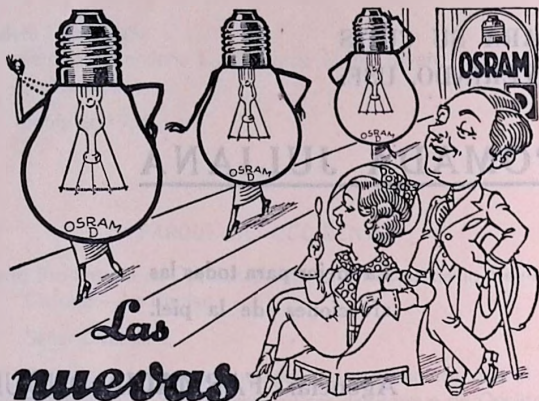
La mejor para todas las
afecciones de la piel.

Agencia: FARMACIA DUQUE

No se engañe: El costo de la pintura no se debe comparar por el valor de cada galón, sino por el costo de cada METRO CUADRADO de superficie ya pintada. Las pinturas

"Degraco" Cubren mas superficie y son, por lo tanto, más económicas. Ensáyelas, que se las garantizamos. Para cada objeto tenemos una pintura apropiada. Con mucho gusto le indicaremos la pintura apropiada para pintar su casa. NO TODAS LAS PINTURAS SIRVEN PARA ESTE OBJETO

ALMACEN ESPAÑA: LA CASA DE TODOS



Las nuevas lámparas **OSRAM**

con la **D** sobre la ampolla
lucen hasta un 50% más
que las mal llamadas lámparas "baratas", de
luz pobre. Pida siempre expresamente
nuevas lámparas **OSRAM-D**

OSRAM-D

Más luz a igual gasto, con lámparas **OSRAM-D**

AGENTES EN EL
DEPARTAMENTO:

ALMACEN "HELDA"

Manizales - Pereira



Los niños fuertes no temen. Alimente sus niños con

CHOCOLATE "LUKER"

LOTERIA de BENEFICENCIA de MANIZALES

PLAN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO NUMERO 241

QUE SE VERIFICARA EL 22 DE OCTUBRE DE 1936.

Un Premio Mayor de cincuenta mil pesos ..	\$ 50.000.00
Un premio número anterior al mayor	200.00
Un premio número posterior al mayor	200.00
Primer premio seco de dos mil quinientos pesos	2.500.00
Segundo premio seco por dos mil pesos .. .	2.000.00
Tercer premio seco por mil pesos	1.000.00
Nueve premios secos a quinientos pesos c/u.	4.500.00
Doce (12) premios para los números invertidos de los doce premios secos a \$ 150.00 c/u.	1.800.00
Un (1) premio para el número invertido del mayor	260.00
Novecientas (900) aproximaciones terminadas en una cifra, a \$ 17.00 c/u. . . .	15.300.00
Noventa (90) aproximaciones terminadas en dos cifras, a \$ 30.00 cada una	2.700.00
Nueve (9) aproximaciones terminadas en tres cifras, a \$ 60.00 cada una	540.00

MIL VEINTISIETE Premios para rifar . . . \$ 81.000.00

La rifa se hará con 10.000 billetes de 20 fracciones cada uno.

El precio del billete en el Departamento de Caldas es de \$ 15.00 y el vigésimo \$ 0.75. En los otros departamentos, donde hay que pagar el 10% de impuesto, vale el billete \$ 17.00 y el vigésimo \$ 0.85.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE:

Los tenedores de billetes el día del sorteo, no deberán destruir éstos caso de no salir favorecidos sino cuando sepan definitivamente que el premio mayor de \$ 50.000.00 ha sido vendido y pagado por la Empresa al o los favorecidos, pues si por cualquier circunstancia el billete del premio Mayor no se vendiere y quedare en poder de la Lotería, ésta repetirá el sorteo del PREMIO GORDO rebajando de su valor el de los billetes que se hayan quedado sin vender.